

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15 25
Número suelto.....	25

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	10
Esquelas desde 125 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 8 16'30.

Las aguas de Barcelona

Al recibírnos esta mañana el Presidente del Consejo, nos habló del asunto de las aguas de Barcelona, manifestándonos que quedará resuelto muy pronto y satisfactoriamente según cree.

La solución consistirá en ceder a la población la suficiente cantidad de agua en excelentes condiciones por lo que al precio se refiere.

Romanones satisfecho

El Conde de Romanones se muestra esta mañana satisfechísimo ante los periodistas por la rápida solución que se ha dado a la huelga de Riotinto.

Elogió merecidamente la labor realizada por el Gobernador de Huelva y que tanto ha contribuido para resolver el conflicto.

También se mostraba satisfecho de la correcta actitud que han observado los obreros durante el tiempo que ha durado el paro, congratulándose de que en ningún momento haya dado motivo a la menor represión y de que no haya habido necesidad de emplear la fuerza pública.

La cuestión del Catecismo

Hablando de tan debatido asunto nos ha manifestado que ha sido objeto de los mayores comentarios lo que anoche publica «El Diario Universal» sobre la conversación sostenida con S. M. el Rey respecto al documento de protesta elevado al Jefe del Gobierno por los Caballeros de las Ordenes Militares.

Nos dijo el Conde que él no había hecho más que defenderse creyendo que si Maura se hubiera encontrado en su caso hubiera hecho lo propio.

También nos dijo que el Gobierno examinará todas las propuestas que se habrán formulado en el Consejo de Instrucción Pública y que aceptará de ellas lo que más se ajuste al criterio del Gobierno en este asunto.

Lerroux de viaje

Esta mañana ha estado a despedirse del Presidente del Consejo el Jefe del partido radical D. Alejandro Lerroux.

Este se propone salir esta noche para Barcelona.

Otra visita de despedida

También han sido recibidos en audiencia de despedida por el Presidente del Consejo, varios tanjeringos que forman parte de la comisión en cargada del estudio de la internalización de Tanger.

La entrevista con Romanones fue muy afectuosa.

Los catedráticos de Barcelona

Hoy ha recibido el Conde de Romanones la visita de una comisión de catedráticos de la Universidad de Barcelona.

El objeto de la visita no era otro que el de solicitar del Gobierno que equiparase aquel centro de enseñanza a la Universidad Central de Madrid.

El Presidente ofreció a los visitantes estudiar con detenimiento el asunto y hacer todo lo posible por de-

les complacidos en sus pretensiones. La comisión salió altamente satisfecha de la acogida que les había dispensado el Jefe del Gobierno.

Las murallas de Cádiz

Otra de las comisiones que ha sido recibida hoy por Romanones, ha sido la formada por representantes de las fuerzas vivas de Cádiz.

Han hablado con el Presidente sobre el derribo de las murallas de aquella capital.

Romanones prometió llevar el asunto al primer Consejo de Ministros que se celebre.

Firma de Hacienda

El Sr. Suárez Inclán, restablecido de su indisposición acudió esta mañana a Palacio con objeto de despachar con el Monarca.

El Ministro puso a la firma del Rey los siguientes decretos de su departamento.

—Nombrando segundo jefe de la Intervención General a D. Segundo Rodríguez del Valle.

—Item Interventor de la Ordenación de Pagos del Ministerio de Hacienda a D. Tomás Pérez del Puigar, que era Inspector Regional de 1.ª subsecretaría.

—Nombrando para esta vacante a D. Estanislao Suárez Inclán.

—Idem Delegado de Hacienda de Gerona a D. Joaquín T. M. yo, que era Delegado especial en Navarra.

—Nombrando Delegado de Navarra a D. Miguel García Ponte que lo era de Lérida.

—Nombrando Delegado de Cuenca a D. José Morales que era Administrador de Contribuciones de Barcelona.

—Idem para esta vacante a D. Joaquín Tello que era Jefe de la Sección de Depósitos en la Intervención Central.

Carencia de noticias

El Ministro de la Gobernación no ha recibido hoy a los periodistas.

Mendó a decirles con su secretario particular que no les recibía por no tener noticia alguna de interés que comunicásemos, pues la tranquilidad era completa en toda España.

Elogios a una conferencia

En muchos círculos políticos está siendo objeto de grandes elogios la notable conferencia que ayer pronunció en el Palacio-Hotel el ilustrado Catedrático Sr. Fernández Prida.

Este señor ha sido muy felicitado.

El Príncipe de Asturias en el campamento

A las cuatro menos cuarto de esta tarde llegó al campamento de Carabanchel el Príncipe de Asturias.

Allí fué cumplimentado por el Coronel Berenguer, jefe de las fuerzas indígenas allí acampadas que le tributaron los honores de ordenanza.

A su llegada las cornetas tocaron la Marcha Real.

El Príncipe no quiso penetrar en el recinto del campamento hasta que lo hiciera su augusto padre.

Aunque a la hora en que se encontraba en el campamento llovía incesantemente mandó bajar la capota del

coche que ocupaba para poder ver mejor a las fuerzas moras.

El Príncipe de Asturias iba saludando militarmente durante todo el trayecto.

A las cuatro llegó en automóvil la Reina madre.

En el momento en que me retiraba del campamento empezaban a maniobrar las fuerzas indígenas con dos batallones de Infant ría.

El tiempo

Continúa el tiempo de lluvias.

Durante la mañana han caído fuertes aguaceros y el viento que reinaba hace que sea en extremo desagradable la temperatura.

Palacio Valdés.

COMPañÍA GENERAL ABULENSE

Pago de dividendo

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 21 del mes actual, se abre el pago de dividendo correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año de 1912, importante cuatro pesetas cincuenta céntimos por acción.

Por virtud del mismo acuerdo, no se descontará al accionista el impuesto de utilidades que corresponde satisfacer con arreglo a la vigente ley.

Horas de despacho, de diez a doce de la mañana.

Avila 8 de Abril 1913.—El Secretario general, **Fernando Cid Zavala.**

MADRID

Conversaciones

—Esto se va poniendo menos que mediano.

—¿Está Ud. en vena de meterme el corazón en un puño?

—Hombre, no, mi pesimismo, es por desgracia bastante fundado.

—¿Peligra la Dirección?

—Casi, casi.

—¿Si Romanones no se atreve a mover un peón!

—¿Y es verdad! Pero ¿y si se le mueven a él?

—No tema Ud. eso.

—Pues no estoy tranquilo.

—Tendrá Ud. sus razones.

—Desgraciadamente: eramos pocos y...

—No terminé la frase hay nuevos candidatos?

—Ciento y la madre. La mitad de los republicanos van a hacerse monárquicos.

—Estará de enhorabuena el régimen.

—Esa es la más negra: que el régimen no va a ganar nada.

—¿Cómo eso?

—Porque evolucionarán los jefes y los jefecillos, pero no los soldados, es decir, que los primeros vendrán por los cargos y los segundos seguirán haciendo cuanto pueden por cargarse al régimen.

—¿Bonita jugada!

—Y por si faltaba algo ahí está Cambó.

—¿Y qué quiere Cambó?

—Que le den el poder a la Lliga ó al menos que sus hombres intervengan

directa y personalmente en la gobernación del Estado. De manera que entre melquiadistas y cambonistas hay candidatos para la mitad de los altos destinos políticos. ¿Nos van a poner la nómina, entre unos y otros, a la altura de un tercer piso!

—¿No dice constantemente Cambó que los partidos de turno carecen de ideales?

—Lo ha afirmado siempre y ahora acaba de repetirlo. Pero él quiere juntar las dos cosas: el ideal y la realidad, poniendo él el primero, y el poder moderador, la segunda.

—¿Y es posible?

—No uso Ud. semejante palabra: todo parece posible en estos tiempos: ya hay fórmula: la de los ministerios circunstanciales.

—¿Ah! si, los de la última etapa de la monarquía portuguesa.

—Pero eso no será.

—¿Y quién podrá impedirlo?

—Nosotros, los liberales.

—¿Cuenta Ud. en el nosotros a García Prieto?

—Debo contarlo. Cambó sería a García Prieto lo que Melquiades Alvarez a Romanones: si se les da el pie, uno y otro se tomarán la mano. Y los exministros liberales tampoco se prestarán a un juego en el que todas las probabilidades están en su contra.

—Efectivamente, motivos hay para que los sintamos pesimistas. Consideran unos y otros inhabilitado para el poder al partido conservador y quieren que se debilite aún más, dividiéndolo y desorganizándolo, él gobierna, todo por supuesto con la vista fija en los santos ideales.

Por lo demás y para *inter nos*, permítame usted que le diga que es natural lo que sucede.

—¿Natural?

—Evidentísimo, por des razones: una porque el miedo, esto es, el inspirarlo, es uno de los valores que se cotiza con preferencia a otros, en la Bolsa política; y otra porque Romanones jefe del Gobierno se considera ya con dericho y sobre todo con mayor suma de consideraciones para desempeñarlos, los muchos miles de españoles que intelectual y moralmente son superiores a él.

Esto sucede siempre: cuando se agita bruscamente una charca, el fondo sube a la superficie...

Por la copia,
Miguel Peñaslar.

A los Maestros de esta provincia

La ley ineludible de la edad me aparta de vosotros bien a pesar mío. He sido jubilado en bien tristes circunstancias, la de no quedarme para un pedazo de pan en lo que me restó de vida, por no tener los años de servicios suficientes para poder ser clasificado; habiendo algú otro en las mismas circunstancias que yo, y a quien se le permite continuar en su puesto hasta que los cumpla.

De modo que soy más desgraciado que este compañero y que todos nosotros; pues a los Maestros, cuando llegan a este caso, se les permite continuar sustituidos hasta alcanzar los años de servicios necesarios para ser clasificados; y por tanto, les queda un pequeño sueldo para atender a sus más perentorias necesidades y a las de sus familias. A mi no me queda otro recurso que el de mendigar una limosna, después de estar toda mi vida dedicado a la enseñanza y a la cultura de mi patria.

Ni esta circunstancia, ni el tener en el primer puesto de la nación a

un antiguo discípulo, ni el haber sido Maestro de Diputados y Senadores, de Duques, Marqueses y Condes, ni el haber tenido a mi lado todas las fuerzas vivas de esta provincia, desde la Diputación provincial hasta las Asociaciones de todos los Maestros, me ha valido para obtener de los Poderes Públicos un poco de compensación y otro poco de justicia en el amargo trance en que me encuentro; dándose el caso de crueldad de que, sin resolver bien ó mal, la instancia que tengo presentada al señor Ministro, se haya nombrado al Inspector que me ha de sustituir en esta provincia.

Al dejar forzosamente el cargo que con tanto entusiasmo como buena voluntad venía desempeñando, la única satisfacción que llevo, es la unánime adhesión y muestras de simpatías que he recibido de todas las Autoridades y Corporaciones de esta provincia, adhesión y simpatías a que quedo eternamente agradecido; por que prueban que he cumplido mi deber a satisfacción de todos.

Y esto dicho, oigo en labios de muchos de vosotros la siguiente pregunta:—¿A dónde va?... No lo sé. A donde Dios quiera. A donde la suerte me depare algunas almas piadosas que quieran amparar a este pobre anciano y hacerle menos penosa la vida que le espera.

Pero allí donde me cobije, tened por bien seguro que mientras viva, siempre estará pensando en vosotros y haciendo votos fervientes al Altísimo por vuestra salud y prosperidad, vuestro desgraciado extaspector, que a todos os abraza.

Juan Gonzalo y Martín.

VERSOS DE LA INDOLENCIA

Crepúsculo real

Agoniza la tarde,
 y en la vieja plazuela castellana
 se perfilan las sombras, vacilantes,
 de ancianas mujerucas entumadas.

Con un ritmo argentino y milenario
 caen, sobre la nostalgia
 de la tarde invernal, lentas é isócronas
 de la torre, las tristes campanadas.

En el cielo opalino,
 la estrella vespéral es esmeralda,
 y en el alma angustiada del poeta
 la tristeza penetra loda y mansa.

Rasgan las sombras de la callejuela
 unas luces, veladas
 por el manto tupido de la nieve,
 que desciende pausada,

En el Casino se oyen
 unas recias pisadas,
 Es D. Juan, un hidalgo que se amusta
 y se aleja tosiendo hacia su casa.

Y yo pienso, sumido
 en la penumbra de la vieja estancia
 en los ojos que se abren a la muerte
 en estas horas pálidas,
 en los niños que duermen al arrullo
 de la voz adorada,
 en los míseros pobres andrajos
 que arrastran sus harapos y sus almas
 por el húmedo fango del arroyo,
 en todas las laceries ignoradas,
 en las viejas que glosan el Rosario
 en la capilla de la Soledad,
 en todo lo que muere
 en estas horas lánguidas.

Y cuando voy sin rumbo por las calles
 á solas con mis penas y mis ansias
 perdido en las brumosas lejanías
 de la ciudad tranquila y solitaria,
 siento un vago deseo de esfumarme
 y adormecer mi pena y mi nostalgia
 con el alma serena de la tarde
 que muere en esta paz serena y menuda
 como duermen las rosas y las novias
 hermanas de mi alma.

PEPE SANTOS PÉREZ.

Rectificación

De nuestro colega *La Voz de Burgos*, á título de curiosidad, publicamos la siguiente información que está siendo muy comentada.

La variación de conducta con respecto al partido conservador y su ilustre jefe, por parte de algunos elementos ministeriales, es sospechosa para algunos y responde á dictados de conciencia según otros.

Ello parece ser que es causa de disgustos en la grey liberal donde ciertos elementos ven, en el ostracismo de Maura, la manera segura de seguir detestando el poder.

Merece comentarios esta actitud nueva de los antiguos enemigos de Maura, y se presta á muchas interpretaciones que tal vez hagamos cuando estemos en posesión de nuevos datos que hemos pedido á un amigo nuestro muy enterado de lo que ocurre en el mundo político.

Dice así el artículo á que nos referimos:

«Recibimos de la Cort», de persona que estimamos bien enterada de cuanto ocurre en las esferas políticas, noticias, que de confirmarse, nos complacerían grandemente, no porque la tal confirmación significase la subida al Poder de un político austero, y para el que siempre hemos tenido en estas columnas el respeto que se merece por su valor cívico y sus condiciones de gobernante, sino más bien y sobre todo, porque de ocurrir las cosas en la forma que nos indica desde Madrid nuestro amigo, habríamos llegado por fortuna, al término de las injusticias, al final de apasionadas y vituperables campañas de Prensa, que han removido, de manera torpe y lamentable, todas las hipótesis de gentes ignorantes.

Queremos creer todo lo que se nos anuncia. Pero el recurdo de la forma en que se ha combatió al político ilustre, cuyo nombre figura á la cabeza de este artículo, trae á nuestro ánimo la duda de posibles rectificaciones. La opinión hace ya tiempo que ha dictado su fallo, comprendiendo las injusticias que el *trust* y sus afines cometen y siguen cometiendo con el Sr. Maura. Falta que ciertos periódicos se aparten del camino seguido, arrepintiéndose de lo hecho, si no ostensiblemente con indicios tales que no dejen lugar á equivocadas apreciaciones.

Dicese entre los *iniciados*, que se halla muy próxima la vuelta al Poder del Sr. Maura, y para ello el Conde de Romanones, juzgado el así sirve lealmente á su Patria y á la Monarquía, hará todo lo posible para facilitar el camino al partido conservador, ordenando á la Prensa, que atienda sus inspiraciones, cese en la campaña antimaurista que viene haciendo hasta ahora.

Y se dice que quizá el comienzo del arrepentimiento periodístico sea un artículo de Burell, declarando en conciencia que no puede menos de reconocer que se está cometiendo con el señor Maura una gran iniquidad. Algo así de lo que hizo Morote cuando la discusión del proyecto de escuadra.

Para nosotros, hombres amantes del bien y de la verdad que hemos sentido con repugnancia toda la campaña insidiosa y mezquina de ciertos periódicos, no sin hacer constar en estas columnas nuestra protesta enérgica, tiene que agradarnos y satisfacer el anuncio de un cambio de frente en los procedimientos usados para combatir al político más grande de estos tiempos. Y aunque acojamos noticia con las reservas naturales lógicas—porque no en balde el tiempo ha hecho su labor infiltrando el descreimiento respecto á la bondad de ciertos gentes—aunque, como antes decimos, la duda pone las sombras en nuestro ánimo, entendemos que no deja de ser significativo y oportuno que ya se hablen de rectificaciones, de variaciones de conducta para tornar á los augustos recintos de

la justicia, y de que la misma mano que lanzó el lodo sea la que limpie la frente soberana del político intachable y verdaderamente patriota.

Esperemos. Y si la rectificación no viene, sintámoslo por los pobres de espíritu que no tienen fuerzas para reconocer públicamente lo que en la intimidad de las conversaciones amistosas declaran con entera franqueza. Y si el velo que cubre la verdad se rasga, alegrémonos todos los bien nacidos, porque siempre debe iluminar nuestra alma, con satisfacciones sinceras, el vencimiento del error, inclinado, doblegado, ante el peso firme y sereno de la justicia.»

CASTELLANAS

SEGOVIA.

En el Gobierno civil se han recibido al medio día de hoy noticias telegráficas de un brutal asesinato cometido en el término municipal de Tabladillo.

Dice el despacho que esta madrugada apareció muerto el vecino de Anaya, Dionisio de Frutos Roldán, sin que por el momento pudiera saberse quién fuera el asesino.

La benemérita prestó activas gestiones que dieron por resultado la detención del también vecino de Anaya Francisco Sanz Garcillán, hijo político del muerto.

Hábilmente interrogado, confesó ser el autor de la muerte de su suegro, manifestando que lo había hecho para robarle 450 pesetas que aquel tenía.

La Guardia civil se ha incautado del dinero robado, que en unión del asesino, ha sido puesto á disposición del Juez correspondiente.

—Hoy, Santa Casilda, celebra su fiesta onomástica la bella y distinguida esposa del Diputado á Cortes por Cúlar, Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz.

Reciba nuestra respetuosa felicitación.

—Ayer falleció en esta población la respetable señora doña Valentina Romero Gilsanz, viuda de D. Gregorio Sáez.

—Se encuentra en esta capital el diputado provincial por S. Páveda D. Atilano González Ligero.

—Ha salido para Mojados (Valladolid), donde permanecerá una temporada, el Canónigo de esta Catedral D. Eugenio Sanz.

—Han regresado de la Corte los señores de Castillo (D. Santiago).

—Han salido: para Madrid, la escritora señorita María Echarrí; el teniente vicario de esta región, D. Jesús Sánchez; el propietario don Claudio Ibáñez, con su familia; el comerciante D. Pablo Lago, y el Industrial D. Jacinto L. fuente.

—Para Burdeos, D. Expedito y la señorita Concha García Robión, hermanos de los Condes de Torrepalma.

—Para Medina de Rioseco, D. Galo Sánchez y D. Emigdio Soto.

—Para Segovia, el abogado D. José Paralló.

—Para Alicante y Barcelona, D. José Iscar, acompañado de su esposa.

—Para Málaga, el industrial don Juan García Gómez.

—Muy pronto aparecerá en uno de nuestros teatros la incomparable y privilegiada artista Angeles Artés, niña de diez años, que viene precedida del aplauso y del asombro que producen sus aptitudes para el arte musical.

Hay gran interés por escucharla.

PALENCIA

A las doce y media de la mañana, el tren de mercancías que viene á Palencia de Venta de Baños arrolló á una mujer en el kilómetro 295, entre los dos pisos á niveles.

El maquinista no pudo advertirse de la desgracia, hasta después de ocurrida.

Peró entonces el tren, y se encontraron con que una mujer había sido arrollada pasándole por encima todos los vagones, y dejándola comple-

tamente destrozada la cabeza, que estaba unida al tronco, solamente por la piel de la parte posterior.

La mujer arrollada se llamaba Albina Pérez, tenía 46 años y vivía en la calle de Rizarzuela número 21, con su hija adoptiva y su marido Francisco Mediavilla, empadronado en el almacén de D. Leopoldo Ojeda.

Según todas las suposiciones, no se trata de un accidente casual, sino de un suicidio.

—Ayer se promovió un monumental escándalo en una taberna de la carretera de Santander, entre dos sujetos que riñeron, resultando uno de ellos con dos heridas en la cabeza y el otro con la cabeza rota.

En el asunto interviene el Juzgado municipal.

BURGOS

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado á Valladolid, después de pasar una temporada en esta capital, el exdiputado provincial don Isaac Martín.

—En el rápido de las tres salió ayer con dirección á Madrid, el joven licenciado en Medicina D. Luciano San Martín.

—Ayer en el correo de las cinco llegó á esta ciudad, procedente de Bilbao, el señor marqués de Castrofiel, el cual después de pasar breves horas, salió en el rápido para Madrid.

—Hemos tenido el gusto de saludar al conocido abogado de Zamora, D. Emilio Santillana, que se encuentra pasando unos días en esta capital.

Hoy á las nueve de la noche, celebrará Junta general el «Club Ciclista Burgalés», para acordar en la forma que se ha de conmemorar el primer aniversario de la fundación de la Sociedad y tratar del nombramiento de socios protectores.

Se ruega la puntual asistencia de los señores socios.

—Esta tarde, á las tres, los vigilantes señores Zamora y San Nicolás, detuvieron en la Plaza de Prim á un sujeto que había promovido gran escándalo, intentando agredir á varias personas.

Conduciolo á la Inspección de Vigilancia, se vió padecía un ataque de enajenación mental, por lo que se avisó á su familia, que se hizo cargo de él.

NOTICIAS OFICIALES

Se ha declarado necesaria la ocupación de fincas en término municipal de Aliseda, para la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Barco de Avila al Puerto del Pico.

—Durante el pasado Marzo se han expedido en las oficinas del distrito forestal y en las del Gobierno civil de la provincia once licencias de pesca, diez y ocho de uso de armas y once para cazar.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha exhortado á las autoridades para la busca y captura de los mozos Felix Martín Gutierrez, natural de Brabos; Casiano Martín San Román, Eugenio Jiménez Blanco, Sebastián Fernández Hernández, de Burghondo; José Muñoz Gómez, de Chamartín; Marcelino Velasco Graciano, de Cardenosa; Timoteo Martín González y Segundo Becerril, de Aveinte y Luis González Hernández de Berlanas; todos los cuales han sido declarados prófugos por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

—Se anuncia vacante la plaza de Recaudador de contribuciones de la Zona de Arenas de San Pedro, y los cargos de Juez y Fiscal municipal, respectivamente, de Collado del Mirón y Becadillas.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Los alumnos y alumnas del Magisterio

Ampliación de estudios

Una Real orden del Ministerio de Instrucción pública crea unos cursos de perfeccionamiento y ampliación de estudios para Maestros y Maestras de primera enseñanza oficial.

Tiene la disposición á estimular á los Maestros estudiosos, ofreciéndoles oportunidad de rehacer sus lecturas, de visitar los Museos de Arte y Ciencia y de conversar con los Profesores que se designen sobre cuestiones referentes á la enseñanza y á este propósito distribuye la labor instructiva de los cursos en la siguiente forma:

a) Lecciones sobre Metodología de las diferentes asignaturas del programa escolar y cuestiones generales de enseñanza.

b) Estudios de Cultura general, científica y artística, y visitas á los Museos, Colecciones, Bibliotecas, Centros docentes, etc.

c) Clases prácticas acerca de las principales materias del programa escolar é iniciación de los métodos de dibujo, canto y juegos en las Escuelas.

d) Lecturas y trabajos sobre obras fundamentales, de Pedagogía, Ciencia y Literatura.

e) Excursiones.

Se ha fijado en veinte el número de Maestros que habrá de admitirse por ahora para cada curso y los derechos serán cinco pesetas diarias durante la estancia oficial en las localidades donde se celebre el curso y una indemnización para gastos de viaje.

NOTICIAS

Un suscriptor de este periódico, residente en El Escoricho, se nos queja de que en el transcurso de un trimestre, solo ha recibido EL DIARIO unos cuarenta días.

Trasladamos la queja al Sr. Administrador de Correos.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos, 7.

La pareja de la Guardia civil de Becedas, sorprendió cazando en el sitio de los «Cerrillos» de aquél término al vecino de Medinilla Cándido Izquierdo Sánchez.

Como carecía de licencia le recogió la escopeta y puso la denuncia al Juzgado.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Stiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

En el día de mañana corresponde presentarse ante la comisión de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial para el juicio de excepciones y de revisión de quintas á los pueblos siguientes: Adanero, Ajo (El), Albornos y Arévolo.

Academia de corte y confección para señoritas, sistema Rolíguiz con Real privilegio. Calle Madrid, 1, en sotuelo, derecha.

Matadero público.—Día 8.—Se degollaron 5 toros, 60 laneros y un cerdo.

Recaudado por consumos, 425 pesetas 97 céntimos.

Fumadores, pedid papel *ABADIE*

El vecino de Navaluenga, Ponciano Zamorano Granado, denunció á la Guardia civil de aquél puesto, que su convecino Gregorio González López, de 72 años, dedicaba sus ratos de ocio á llevarse la leña que podía de los pinos que se hallan cortados en la dehesa boyal, perteneciente á la Hacienda en el sitio denominado «Vallejo del Horno».

La benemérita formó y pasó al Juzgado municipal el correspondiente atestado.

La casa Marceliano Silva, Zoncarrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

VIAJES

Con motivo de la proclamación de Diputados que mañana se celebrará, han llegado á nuestra capital los reelegidos señores Martí y Barrado.

Pérdida

De un rosario, en una carterita de piel.

Se agradecerá al que lo haya encontrado, lo entregue en esta Redacción.

En el momento de cerrar la edición del periódico, está celebrando sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde Sr. Paz.

Mañana daremos cuenta del resultado de la misma.

LA FLOR DE CASTILLA YEAS DE SANTA TERESA

El domingo último, en el pueblo de Fontiveros, se declaró un incendio en la casa del vecino Sr. Grande que pudo ser dominado por fortuna, no sin que causase bastantes perjuicios. Créase que el siniestro fué casual.

APRENDICES se necesitan para la imprenta de este periódico.

Una cucharada de *Carne Liquida* de Dr. Valdés Garcia equivale á 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

Mañana tendrá lugar en el salón de la Audiencia provincial, el acto del escrutinio de las elecciones celebradas el domingo último en el Distrito de Arévalo.

Se celebrará el escrutinio (recuento de votos) ante la Junta provincial del Censo, y serán proclamados Diputados, los cuatro candidatos triunfantes señores López Alonso, Martí, Ferrer y Barrado.

Empéñese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grand-Grille* (hígado). Son insustituibles.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Las madres cristianas
Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la capilla interior del convento de María Repara la reunión mensual de esta piadosa asociación.

—Excepción hecha de muy pocos profesores de Instrucción primaria de Avila y su provincia, casi la totalidad de éstos, han estampado su firma en protesta, en favor de la enseñanza religiosa para los niños de las escuelas primarias.

El v. l. iente diario católico de Madrid «El Universo» en hoja extraordinaria, ha publicado sus nombres, unidos á las de todos los de las capitales de España, que con ellos se han pronunciado contra los irreligiosos planes del gobierno Romanonista.

Reciban nuestro aplauso.

LA VISIÓN DEL PENSAMIENTO

I
Hubo un profesor, de esos semi-sabios hipotizadores que divierten su vida buscando estupendos inventos, que dió en la extravagante manía de imaginarse había llegado ya á resolver uno de los más portentosos problemas, el de poder con un aparato de su invención, ver á través del cráneo el pensamiento.

Aseguraba él, muy seriamente, haber hecho experimentos sobre el caso y que de todas las experiencias había logrado un resultado felicísimo. Bien es necesario decir que las referidas experiencias las había hecho sin testigos y siendo él á la vez operador y operado. Afirmaba haber visto ó querido ver en el fondo de un tubo de cristal y por unos rayos, también por él descubiertos y á los que denominaba de PP y W, la imagen de su propio pensamiento. Lo cierto era que todo ello, efecto de su loca fantasía tan desatina la como la de D. Quijote, no pasaba de alucinación quimérica de pobre maniático.

Tal vez los rayos PP y W fuesen relumbrados de su locura misma. En todo lo demás, esto es, en aquello que no tuviese relación alguna con su chifladura, era hombre tratable y no se puede decir que de juicio cabal porque el desdichado y á la desdicha de que hablaremos debíase sin duda su locura, era de los impensadores (libre pensadores ó que no piensan) y proclamando no creer en nada, creía en todos los disparates y en todas las simplezas de los que se dicen hijos del mono.

Era viudo y solo le había quedado de su matrimonio una hija, Margarita, muchacha que había recibido, por que se cumpliera la voluntad de su santa madre, una muy cristiana y correcta educación social. Mucho le apenaba y entristecía que su padre fuese un hereje y pensaba ella que sin duda por ser él como era víctima de un disparato ó orgullo, patología del cerebro, pues no á otra causa sino á locura achacaba la niña los supuestos inventos y las teorías y desvaríos de la inteligencia del buen señor. Sin embargo con tal gravedad y con tan marcado aire de convicción llegó el viejo á asegurar á su hija que él podía ver el pensamiento, que ésta estuvo á punto por un momento de renjirse á una ingenua credulidad.

—Ven, Margarita, ven á mi laboratorio. Haré un experimento en tí. ¡Qué grato vá á ser para mí el ver lo que tu piensas! Ya te es dado cooperar á los trabajos, á los grandes descubrimientos de tu padre, dijo cierto día el doctor á su hija.

—Ah no, eso no, jamás padre mío, exclamó Margarita.

—¿Por qué? dijo el doctor. Yo no he hecho todavía experimento en otra persona. ¿Quién si no tu podrá servirme para mi primer experimento?

—Permitidme hable con entera libertad y franqueza, repuso la niña.

—Hable; ¿temes acaso que te ocurra algo malo durante el experimento? Si así fuera ¿cómo habías yo de proponerte...? No, nada temes. Lo más admirable de mi sublime invención es la sencillez é inofensividad del aparato.

—Me dejais hablar con sinceridad? dijo la niña. ¿Si? pues bien, os diré que ese vuestro invento que decís obedece, para mí, y perdonad, á la más impertinente curiosidad. ¿Es una profanación y un sacrilegio! ¡Óhmo! ¿ya no nos será dado vivir seguros en nosotros mismos? Nunca las muchas veces traidora y criminal curiosidad de los hombres habrá llegado á mayor infamia que á la de poder cometer el allanamiento de la morada del alma. Yo, por mi parte, declaro tener derecho á vivir para mí la que es mi propia vida, la que suponen las reflexiones de mi conciencia, la que guarda el tesoro de mis recuerdos y me permite la dulce labor de mis es-

peranzas, la vida, en fin, que siempre y perpétuamente consagro á mi Dios.

Esto, lo secreto de mi entendimiento y de mi corazón solo tengo el deber de declarárselo voluntariamente al confesor, y graciosamente á quien merezca mi confianza y mi cariño. Pero no, padre mío; Ud. no ha inventado eso que dice... se le figura; pero si lo hubiera inventado sería Ud. el hombre más funesto de cuantos milvados han venido al mundo. ¿No basta que por la fotografía puedan robarnos la imagen, no basta que las preocupaciones de la sociedad moderna y las villanías de los gobernantes nos sometan á esclavitudes indignas, sino que habeis llegado á querer apoderaros de la vida íntima del espíritu? Pues bien, Ud. no lo habré inventado pero sepa Ud. que llegará un día, el del Juicio Final, en el que como dice un gran escritor «se abrirán los libros de las conciencias.» Piénsese, padre. No profane la más querida obra de Dios.

II

Aquella noche al recordar las palabras de su hija, entró el doctor muy pensativo en su cuarto y se acostó. Terrible noche pasó el viejo. No pudo dormir, sino que se quedó profundamente dormido y le sobrevino un espantoso sueño: vióse en un extensísimo valle en el que estaba reunida la humanidad toda y desde el cual se veía el trono del Altísimo... juzgando á los pecadores. El doctor se estremeció acobardado. Iba á llegarle á él la vez y espantado, atorrado, lleno de miedo seguía temblando. Ahora se verá toda mi vida, pensaba... Vá á saberse quién he sido y que todo cuanto en mí parecía honradez era hipocresía, y que mi ciencia era charlatanería y mis inventos patrañas. Me despreciarán, la que fué mi mujer y mis hijos y mi hija y mis amigos y la sociedad en que viví y en la que se me tributaba admiración y respeto, sí, respeto que se convertirá en aborrecimiento.

Sentía que el remordimiento le punzaba en el pecho y que la brasa de la vergüenza le quemaba las entrañas y consumía el corazón...

Al amanecer... había despertado su conciencia y lleno de firme resolución dirigióse al laboratorio. Una luz clarísima había disipado las tinieblas de su mente.

—Si mi invento ha sido ilusión... porque es un engaño... si ha sido verdad porque no la habrá más espanto... lo destruyo.

Poco después la reflexión paciente le hizo pensar en aquel día en que se han de abrir los libros de las conciencias... y llegó á humillar su espíritu soberbio delante del confesor, único que tiene derecho á leer en nuestro pensamiento.

J. Zahonero.

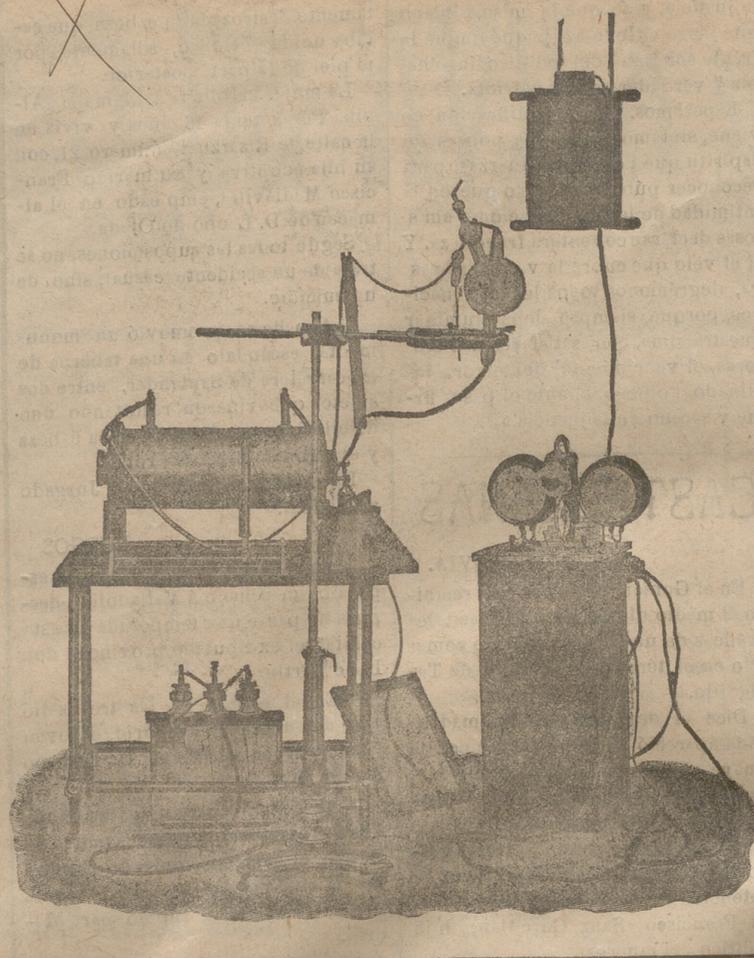
LIBROS Y REVISTAS

BIBLIOGRAFÍA

Tribunales industriales, por José Zaragoza y Guijarro, Juez de primera instancia. Un volumen de 324 páginas encuadrado en tela, precio 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid.

Hállase entre nosotros muy en sus comienzos la legislación social. Su implantación práctica en forma de derecho adjetivo sobre todo, da lugar á no pocas dudas que á diario reconocen y lamentan los prácticos. A contribuir á su solución siendo esta interesante obra dedicada al estudio de la ley y procedimiento de los Tribunales industriales, ante las que están llamadas á desarrollarse. Sus diferentes capítulos se dedican á los diversos aspectos desde los que el tema puede ser considerado (Doctrinal y opiniones de los autores, legislación extranjera, legislación española y legislación complementaria).

Constituye el volumen lujosamente editado, el señalado con el núm. 12 en la interesante Biblioteca Manuales Reus, y en él se encuentra además toda la le-



gislación que le complementa sobre Consejos de conciliación y arbitraje, huelgas, contrato de trabajo y aprendizaje é interesantes formularios.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 10. - Jueves.
Santos Ezequiel Profeta, Macario O., Terencio, Africano y Pompeyo Mr.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Juan continúa el Septenario al Patrocinio de San José. Por la mañana á las ocho misa armonizada. Al anochecer Rosario, ejercicio y cánticos.

La misa y oficio divino son de la Feria quinta de la segunda Dominica de Pascua, con rito simple y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila. 8 de Abril de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 1/2 á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 37 1/2 id. fanega.
Algarrobas, á 36 id. id.
Cebada, á 36 id. id.

El trigo con tendencia á más baja, centeno precio normal, pues son nulas las entradas, algarrobas también en baja y la cebada sostenida.

HARINAS

Marca S. T. á 88 pesetas el saco de 100 kilos.
Marca T. T. á 37 id. id. id.
Idem T. á 36 2/3 id. id. id.
Idem X. á 35 5/6 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos.
Tipo N. á 22 id. id.
Tipo S. á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—7.
Trigo entrada 8000 fanegas de 47 1/2 á 48 las 94 libras.
Centeno 28 á 39 y 40 id. las 92.
Cebada 400 id. á 35 y 36 la fanega

Algarrobas 500 id. á 32 y 33 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo bueno.
Aspecto de o- campos. bueno.

Piedrahita 7 Abril.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguiente: Trigo de 47 á 48 reales la fanega.

Cebada á 35 id. id.
Centeno á 38 id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Patatas á 0'75 id. la arroba
Idem de Burgos para la siembra á 6 id.
Huvos á 0'90 pesetas docena.
Los precios del ganado vacuno y lanar á precios muy elevados.
Ventas pocas.
Oamos hermosísimos.
Tiempo bueno.

Peñaranda de Braacamonte.—7.
Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega.
Cebada 140 de 36 á 37 id.
Centeno 30 de 38 á 39 id. id.
Algarrobas 150 de 32 1/2 á 33 id.
Guisantes 50 de 38 á 39 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras sostenidas y con tendencia firme.

Tiempo de nieves y lluvias como de rigoroso invierno.
Aspecto de los campos buenos.
Como el tiempo está tan malo la concurrencia al mercado ha sido escasa y cortas las entradas de grano que se vendieron á los precios anotados.

San Esteban del Valle.—7 de Abril de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro.
Aceite á 20 id. id.
Aceitunas inertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'25 id. fanega.
Cebada á 7'25 id. id.
Castañas 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna á 4 idem fanega
Huevos á 1'50 id. docena.

Arévalo.—7.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras
Centeno á 39 y 40 id. las 90 id.
Cebada á 36 id. la fanega.
Algarrobas á 35 y 36 id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.
Temporal bueno.

Mombeltran.—7 de Abril.

Vino tinto, á 12 reales cántaro
Idem blanco á 20 id. id.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior, á 78 id. id.
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.
Aceitunas inertas de agua á 96 id. id.
Idem negras de manzanilla á 62 id. id.
Aluvias á 24 id. arroba.
Laurel á 4 id. id.
Patatas á 4 id. id.
Huevos docena. á 4 id.
Tiempo bueno

Pedro, Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
Notas del mercado del 7 de Abril de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:
Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 38 id. id.

Instalación de RAYOS X

DE LA

Clinica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D' Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA.—RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cáncer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Úlceras atónicas.)

Garbanzos superiores á 28 id. arroba.
Patatas á 4 id. id.
Vinos blancos dulces superiores de 30 á 40 reales cántaro.
Vinos tintos secos superiores de 11 á 12 idem idem.
Aceite superior (la cántara) á 78 id. (d. 32 cuartillos).
Huevos á 4 reales docena.

SE VENDE la casa posada del difunto Anastasio Montero, sita en el pueblo de Martiherrero.

Para tratar con D. Ladislao Fernández, Zendera 10, 2.º, Avila.

Un niño hermoso

Con megillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles indica una buena salud siendo el encanto de sus padres que se extasían contemplándole.

¿Cómo conseguireis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

Les que no la hayais usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creais mejor y á buen seguro que no tomareis otra. Pedid siempre EMULSIÓN VITÆ

DE T. PEREZ

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar pues la EMULSIÓN VITÆ es UNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la Excréscida, Linfatismo, Raquitismo y Anemia.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcala, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

SECCION DE ANUNCIOS

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avarióticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosis, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durante la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS. -- (De 1.º de Abril á 30 de Junio.)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante. Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta, BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 13 -- (Depósito de Rioja Clareté.)

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 23 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluido impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BRSTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.- Reyes Católicos.-4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

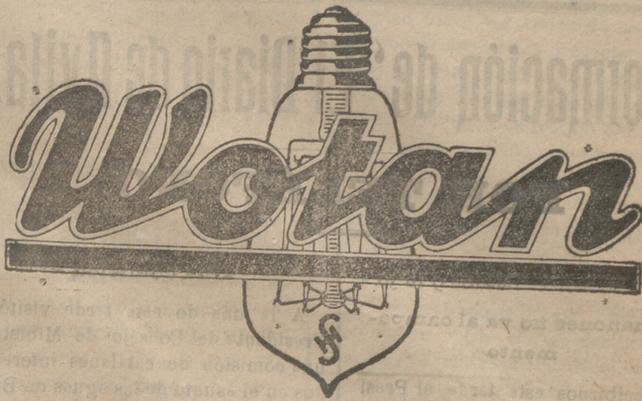
Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO COMPRE UD. LAMPARAS

Antes de haber probado la renombrada marca



La PRIMERA del mundo con truída con filamento ESTIRADO

IRROMPIBLE!

SIEMENS SCHUCKERT. -- INDUSTRIA ELECTRICA (S. A.) -- MADRID

BARQUILLO, 28

APARTADO 155

MOTORES DE GAS POBFE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

"PARANA,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.-Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso atáctico y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago. -- Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y DE PREVISIÓN

Autorizada é inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL, CON ARREGLO A LA LEY DE 14 MAYO DE 1908

SOBRE INSPECCIÓN DE SEGUROS Y REGLAMENTO DICTADO PARA SU EJECUCIÓN

Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25, CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, aplicando á sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital á cada uno de sus socios y reintegra á los herederos ó beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 200.000 pesetas, para responder de su gestión, conforme á la ley de 14 de Mayo de 1908.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Carlos Quero y Goldoni, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y propietario. -- Vicepresidente: D. Manuel Enriquez Barrios, Doctor en Derecho y propietario. -- Secretario: D. Rafael Braso y Betelú, Ingeniero industrial. -- Vocal: D. Fernan o Quero y Goldoni, Ingeniero de Montes y propietario. -- Consejero Delegado: Ilmo. Sr. D. Manuel González López, Médico y expresidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Representante en Avila:

D. Modesto Castreño, Tostado, 3

Autorizado para su publicación por la Comisaria General de Seguros el 7 de Noviembre de 1911.